

ACTA DE SESIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL BLINDAJE ANTICORRUPCIÓN

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:00 horas del día veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con una duración aproximada de una hora, se reunieron de manera virtual el M. en E. Darío Malpica Basurto Coordinador de Gabinete, el Lic. Héctor Julio García Contreras Regidor Presidente de la Comisión combate a la Corrupción, el Lic. David Alejandro Ledesma Hernández Secretario Técnico del Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro, Ing. Petrouchka Escoto Robles Presidenta de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas, y el Lic. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación, la Lic. Mytzu Parra Becerra Secretaría Técnica de la Coordinación de Gabinete, con la finalidad de celebrar la sesión.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión virtual para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da cuenta de la asistencia de los presentes con pase de lista y firma de asistencia, declarando Quórum legal para el desahogo de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista
- II. Declaración de Quórum legal
- III. Lectura y aprobación del Orden del día
- IV. Presentación de la 4ta Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2020
- V. Asuntos Generales
- VI. Fin de la Sesión.

DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

- Presentación de la 4ta Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2020.

ACUERDOS DE LA SESIÓN

- El Mtro. Sergio Manzanilla Cuevas Jefe del Departamento de Evaluación de Programas Presupuestales, informa sobre los parámetro de medición de las líneas de acción que se encuentran en semáforo amarillo en el 4to trimestre 2020, no se cumplió con la semaforización el recurso que se tenía destinado para estas líneas de acción fue reasignado para atención de la pandemia COVID-19, y otras no se pudieron concretar debido a las medidas de prevención en torno a la propagación del virus SARS-Co2 (COVID-19) en la población de acuerdo a las medidas sanitarias emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Gobierno Municipal.
- Integrante ciudadano de la Coordinación General del Blindaje Anticorrupción, sugiere se realice un evento donde se dé a conocer a la ciudadanía y a los servidores públicos sobre todos el trabajo y logros realizados en la administración 2018-2021, ya que considera muy importante para el Municipio de Querétaro.
- Enviar electrónicamente la presentación de la sesión a los integrantes de la Coordinación General del Blindaje Anticorrupción.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión virtual para la cual fuimos convocados, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintiuno se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.

